

AUTONOMIA DE BARCELONA
UNIVERSITAT
CEDOC
DIPÓSIT
General

JUNIO 1976

EMANCIPACION

organo de la Coordinadora Nacional de la
OPOSICION SINDICAL OBRERA
O.S.O.

EDITORIAL

Junto a la continuación del movimiento huelguístico y de la lucha de masas en general que se vienen desarrollando en España desde la muerte de Franco - y precisamente por ello - se han recrudecido en los últimos meses las maniobras del gobierno y de los dirigentes sindicales colaboracionistas para llegar a un compromiso de mantener en su esencia la CNS (con su aparato burocrático y «su» patrimonio intactos), y por otro lado, de legalizar las organizaciones sindicales colaboracionistas, que serían las coartadas de una pretendida reforma sindical.

Organizaciones sindicales colaboracionistas y asociaciones patronales serían los interlocutores que unidos en la verticalidad de un «Consejo Económico y Social» pondrían en marcha un «Pacto Social» por el que los Sindicatos colaboracionistas se comprometerían a mantener las luchas obreras en un límite asimilable por la gran patronal, aceptando un tope salarial por encima del cual cualquier lucha no tendría el respaldo de estas organizaciones sindicales y procurarían abortar de raíz. El «pacto social» es, en definitiva, la meta de la llamada «ruptura sindical» que plantean los carlistas, felipistas y otros colaboracionistas con la Monarquía.

sigue en pagina 2



¡SE HA CELEBRADO LA CONVENCION REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA!

Se ha celebrado a finales de mayo la CONVENCION REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, a la que han asistido 233 delegados y personalidades de las diferentes nacionalidades y regiones de nuestra patria, así como de los países de la emigración, en representación de numerosas fuerzas políticas, sindicales, sociales, culturales, regionales, etc.

La CONVENCION REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA aprobó por unanimidad la Resolución Política que reproducimos en página 3.

... Que la Monarquía ha legalizado ya de hecho algunas organizaciones sindicales para la colaboración lo muestra el permiso de celebrar legalmente el Congreso Nacional de la UGT, y a nivel local de otras organizaciones sindicales ... Qué el «pacto social» es la meta de la «ruptura» de los colaboradores, lo evidencia la reunión y los acuerdos habidos en Madrid, el mes de mayo, en el llamado «Euroforum», entre la gran patronal de las principales empresas del país (especialmente grandes empresas yanquis) y dirigentes colaboracionistas de CC.OO., UGT y USO.

Ante estas maniobras y para impedir que en España pueda cuajar un sindicalismo domesticado, un pacto social que permitiese a la

gran patronal salir de su crisis a costa de la superexplotación de los trabajadores, es necesario denunciar y combatir estas maniobras, no permitir bajo ningún concepto que se llegue a ese pacto social, adopte la modalidad que adopte, y reforzar, hoy más que nunca, LA UNIDAD OBRERA entre las amplias masas, los militantes sindicalistas en general y todas las organizaciones sindicales que no aceptan la colaboración con la Monarquía ni la patronal. Esta UNIDAD debe estar basada en el rechazo total de la CNS, aunque se disfraze con una cierta «horizontalidad democrática» y en la lucha en común por la base y en la acción por conseguir la LIBERTAD SINDICAL, por un AUTENTICO SINDICATO OBRERO.

Ante la posibilidad de una legalización (sea formal o de hecho) de organizaciones como CC.OO., UGT, USO, etc., la posición de la OSO será la de trabajar con especial intensidad en su seno (como siempre, trabajaremos allí donde haya masas obreras, independientemente de por quien estén influenciadas u organizadas), dedicando todas las energías y fuerzas que sean precisas, para crear núcleos de OPOSICIÓN SINDICAL, radicalizar y revolucionar esas organizaciones e impedir que en nuestro país se consoliden organizaciones sindicales reformistas, colaboracionistas.

La OSO, aparte de esforzarse por ampliar y radicalizar el movimiento huelguístico actual, hará todo lo posible en estos momentos por unir a las amplias masas obreras y a todos los sindicalistas honrados a la alternativa republicana, hoy concretada en la CONVENCIÓN REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, única alternativa popular que se puede enfrentar a la Monarquía fascista y al salvaje poder político y económico de la oligarquía.

LA REUNION EN EL «EUROFORUM»

ALGUNOS DATOS REVELADORES

ASISTENTES:

cabecillas carrillistas de Comisiones y lidercillos de UGT y USO por parte «obrera». Por la patronal, entre otros: HUARTE, UNILEVER, SEAT, EXPLOSIVOS, SIMAGO, ENASA, GALERIAS, EL CORTE INGLES, IBM, FORD, STANDARD-ITT, FIRESTONE, REPESA, PETROLIBER, etc.; o sea, lo más granado de la gran patronal yanqui-franquista.

PETICION EMPRESARIAL:

un PACTO SOCIAL que «evite movimientos huelguísticos como los de enero» y elabore unos «topes salariales».

PROPIUESTA AMARILLISTA:

los «líderes obreros» se esforzaron en «calmar el miedo empresarial a la lucha obrera con promesas de tregua y moderación». Ariza, de Comisiones, dijo textualmente: «No quisiéramos ni siquiera tener que llegar a las huelgas. No queremos cargarnos las empresas. Nos conformaríamos con qué los empresarios supiesen que somos capaces de hacer huelgas, para que se nos escuchara». Los «líderes» estarían dispuestos a aceptar el PACTO SOCIAL si la patronal apoya la «ruptura negociada».

OPINION DE LA PATRONAL:

«¡qué pena que estos obreros no estén en nuestras fábricas!» (textual).

RESOLUCION POLITICA DE LA CONVENTION REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

I

Por sus orígenes, el franquismo es un régimen dictatorial ilegítimo surgido de la sublevación fascista del 18 de julio de 1936 contra la II República.

Apoyados por la intervención armada de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, los sublevados desataron una sangrienta guerra contra España, y encabezados por la más siniestra figura de nuestra historia, Franco, sembraron el terror y la muerte e instauraron una dictadura fascista que cercenó todos los avances democráticos, todas las transformaciones sociales y todas las perspectivas de progreso que se habían abierto en España durante el periodo republicano. Las nacionalidades oprimidas del Estado español que habían iniciado el camino hacia su autodeterminación, fueron sometidas a una violenta política de opresión centralista por el franquismo.

La Dictadura, que se había vendido a las potencias del Eje, era incapaz, tras la derrota de éste, de mantenerse en el Poder sin el apoyo exterior. Por ello no dudó en volver a vender por treinta monedas nuestra soberanía e independencia, y entregó nuestras riquezas naturales y el trabajo de nuestro pueblo a la voracidad de los monopolios extranjeros, permitiendo la instalación de una enorme red de bases militares norteamericanas en nuestro suelo. Así ha sido como en el transcurso de los últimos veinte años el imperialismo estadounidense ha logrado progresivamente ejercer un escandaloso dominio sobre nuestro país.

Represión contra el pueblo, opresión centralista de las nacionalidades, negación de todo derecho y libertad democráticas, corrupción sin límites, usurpación de la soberanía popular, entrega de la independencia nacional, asfixia y persecución de toda idea y de todo anhelo progresista, tal es la «obra» del franquismo. Tal es la «obra» que la monarquía del heredero impuesto por Franco pretende continuar a fin de perpetuar el Poder absoluto de las mismas castas que lo detenta desde 1939.

Pero en la España de 1976, y merced a la energética intervención de las masas populares, y especialmente de las masas trabajadoras y la juventud, en defensa de sus derechos y libertades, la sucesión no ha podido efectuarse sin la agudización de la crisis política del régimen, de tal suerte que hoy, o bien la inmensa mayoría del pueblo de todas las nacionalidades de España se une y lucha por el derrocamiento de la monarquía fascista, por el rescate de la soberanía popular y de la independencia nacional, es decir, por la República, o bien este régimen espúreo llevará al país a una situación aún más desastrosa, tales son los términos del problema.

II

La legitimidad republicana, encarnación de la soberanía popular y la independencia nacional, no fue derogada por el régimen de las bayonetas, fue y sigue siendo infringida y traicionada. Por ello, toda la obra del régimen franquista, y con mayor motivo, de su culminación institucional, la monarquía juancarlista (impuesta a los pueblos de España), adolece además de un vicio de fondo: la radical ilegalidad que supone la rebelión contra el Legítimo Poder constituido.

Se trata pues, de rescatar la soberanía popular usurpada y de restablecer la legitimidad republicana infringida, para que, en uso de ella, en el periodo de transición, sean los propios pueblos de España quienes decidan soberanamente en elecciones libres y democráticas la forma y el contenido de la República de mañana y las profundas transformaciones económicas y sociales que en todos los ordenes se han de emprender a fin de abrir un nuevo periodo de renacimiento nacional tras la larga noche que dura ya cuarenta años. La revolución iniciada en 1931 ha de reanudar su marcha hacia la libertad, la igualdad, la justicia social, la soberanía del pueblo, el progreso y la independencia nacional.

La monarquía fascista prepara una nueva farsa de «referendum» con el que intenta dar un tinte de «legitimidad» a su propia esencia de un régimen fascista impuesto e ilegítimo que es. La Convención Republicana rechaza rotundamente dicho «referendum» y rechazará toda otra farsa de elecciones sindicales, municipales, estudiantiles, o cualquiera otros pretendidos plebiscitos que la monarquía convoque y controle, pues estas farsas adolecen de un vicio de origen y de fondo: el de la propia ilegitimidad monárquica impuesta al pueblo y el carácter terrorista, dictatorial y antipopular de las fuerzas y organismos que han de controlarlos. En resumen, cualquier «consulta» de la monarquía no puede tener otro objetivo que el de burlar la esencia de cualquier régimen democrático: la soberanía popular libremente expresada.

La Convención Republicana de los Pueblos de España condena también las maniobras que en el terreno sindical trata de llevar a cabo el gobierno monarco-fascista, maniobras tendentes a remozar el aparato vertical de la CNS, a fin de mantenerlo como instrumento de control y represión contra los trabajadores y a fin de escamotear una vez más el derecho a la libertad sindical y política de las masas trabajadoras, libertad que se halla indisolublemente ligada a la desarticulación de la CNS y que sólo podrá ser plenamente ejercida en la República de mañana.

La Convención Republicana de los Pueblos de España llama a desarrollar una vasta campaña de BOICOT ACTIVO al «referendum» de la monarquía, boicot que debe extenderse a cualquier otra farsa electoral de este régimen en los terrenos sindical, municipal, estudiantil, etc.

Respecto a la llamada ruptura pactada, negociada u otorgada, la Convención afirma que esta «ruptura» es en realidad un pacto con la monarquía, es decir, con el franquismo sin Franco. Los que la propugnan ignoran o fingien ignorar que en el marco de la monarquía fascista no le es posible al pueblo ejercitar realmente ninguno de los derechos y libertades democráticos. La «ruptura» es, de hecho, una falsa alternativa que pretende colocar a Juan Carlos como árbitro de la situación. Con este requisito continuista, los monárquicos reaccionarios de toda la vida, tales como Gil Robles, Ruiz Jiménez, Calvo Serer y demás, en unión de unos cuantos señores de una tibia oposición, tratan de escamotear la palabra al pueblo y evitar que aparezca con claridad EL ANTAGONISMO CLAVE EN ESTOS MOMENTOS: O MONARQUÍA FASCISTA O REPÚBLICA.

La única ruptura verdadera con la monarquía fascista es la República y la libertad para todos los pueblos de España.

La Convención Republicana de los Pueblos de España se pronuncia terminantemente por el derecho a la autodeterminación, libremente expresada, de todas las nacionalidades que integran el estado. En aplicación de este principio, los organismos de máxima representación de la Convención tendrán una estructura federativa.

La Convención llama a todos los pueblos de España a permanecer unidos, en igualdad de derechos y deberes, y a luchar unidos y por todos los medios necesarios hasta acabar con la monarquía fascista impuesta, rescatar la soberanía popular e implantar la República, ya que ninguna nacionalidad, ningún pueblo de España, podrá conquistar sus libertades y derechos por si solo.

Respecto a nuestra Independencia Nacional, hoy entregada por el régimen al imperialismo norteamericano, la Convención declara que su recuperación es un objetivo indisolublemente ligado, y sin posible reago, a cualquier alternativa de lucha por la libertad y la democracia. La Independencia Nacional presupone en la actualidad la no participación en NINGUNO DE LOS DOS BLOQUES MILITARES, políticos y económicos constituidos y encabezados por los EE.UU.. y la Unión Soviética (tan imperialista y enemiga de los pueblos como los EE.UU.). La Independencia Nacional presupone, igualmente, la intransigente oposición a todo eventual intento de cualquier



potencia extranjera tendente a secuestrar o limitar nuestra independencia, ya que no se trata de sustituir la dominación de una superpotencia por la de otra.

La Convención Republicana llama a todos los pueblos y fuerzas patrióticas y democráticas a expresar su solidaridad con la lucha de los pueblos de España y manifiesta, a su vez, su solidaridad activa con todos los pueblos que luchan por su liberación nacional y social.

V

Con la proclamación de la Convención Republicana de los Pueblos de España se abre un proceso y se establece un marco de amplia unidad y lucha contra el fascismo, hoy coronado, y por la República. LA CONVENCIÓN ESTA ABIERTA A TODOS LOS QUE DESEEN PARTICIPAR O INCORPORARSE A ELLA EN CUALQUIER MOMENTO.

La Convención Republicana hace un llamamiento a todos los pueblos de España para que en cada barrio, centro de trabajo o estudio, en cada cuartel, en cada localidad, se constituyan Asambleas y Juntas Republicanas, que deberán ser la expresión de los justos anhelos y de la determinación de luchar por ellos de todos los hombres y mujeres de nuestros pueblos.

Las Asambleas, Juntas, Comités y Grupos Republicanos, constituidos o por constituir en los lugares de trabajo, de estudio y de residencia, o aquellos que se formen en el seno de las asociaciones, comisiones y organizaciones de masas en general, son los órganos de base de la Convención Republicana.

Cada hombre o mujer que se adhiere a la Convención, conserva en todo momento su plena libertad de pertenecer o no a una organización política, partido, organización sindical o profesional, así como cualquier asociación independientemente de su carácter ideológico o religioso,

quedando claro que su práctica no entre en contradicción con los objetivos fundamentales de la Convención.

La Convención Republicana de los pueblos de España ha designado el Consejo General Republicano como organismo de amplia representatividad que asume la responsabilidad de representar a la Convención, defender sus principios y aplicar sus resoluciones. La Convención autoriza al Consejo General para que designe la Comisión Delegada del mismo y establezca los servicios de propaganda, organización, relaciones exteriores, finanzas y otros que considere necesarios.

La Convención considera que la lucha de la mujer por su liberación y por su plena y efectiva igualdad de derechos es parte integrante e irrelegable de la lucha de todos los pueblos de España por la libertad y la democracia.

La Convención condena la discriminación que en todos los órdenes ejercen las clases y la ideología dominante contra la joven generación y hace suyas todas las reivindicaciones progresivas de nuestra juventud.

La Convención Republicana llama a que se intensifique la lucha popular por la libertad de todos los presos políticos, por el libre regreso de los exiliados y por la disolución de todos los cuerpos represivos de la Dictadura. La Convención decide promover una gran campaña nacional e internacional para exigir la anulación o revisión de todos los inícuos procesos políticos y militares llevados a cabo por los tribunales de la Dictadura y de la Monarquía, para lograr, no sólo la libertad de todos los presos condenados por «delitos» que no lo son, sino también a fin de rescatar la figura heroica del militante antifascista, considerado un delincuente por la legislación actual.

!ABAJO LA MONARQUÍA!
!ABAJO LA REPRESIÓN FASCISTA!
!VIVA LA INDEPENDENCIA NACIONAL!
!VIVA LA REPÚBLICA!



EMANCIPACION EUROPA



edito
prec

hacia un congreso democrático
y realmente representativo
de la emigración.

Reproducimos una parte del Editorial de EMANCIPACION-EUROPA del mes de Junio. Ante las maniobras del grupo de Carrillo y la monarquía fascista de montar un Congreso burocrático de la Emigración, la OSO de Europa está alertando y movilizando a los emigrantes contra estos manejos.

«Una justa propuesta en este sentido, es la de celebrar un Congreso de toda la emigración española en el que los trabajadores que nos hemos visto expulsados de España por la política económica del franquismo expongamos y discutamos conjuntamente nuestros problemas y encontremos formas de organización y de lucha generales que nos permitan resistir de la mejor manera posible a la ola de discriminación y de despidos que está pasando por encima de nuestras cabezas, y llevar adelante también la lucha contra el Régimen que nos ha obligado a salir de España.

Ahora bien, una cosa es que TODA la emigración - o al menos toda la emigración organizada en centros, asociaciones sindicales y para la defensa de sus derechos - haga un Congreso para discutir sus problemas y buscar soluciones, y otra que los peones de Santiago Carrillo se aprovechen de esta necesidad de los emigrantes para convocar por su cuenta el Congreso, invitando solamente a los centros y organizaciones en los que cuentan con influencia y dejando conscientemente de invitar, no solamente a aquellos que van a presentar propuestas distintas a las suyas, sino también, a todos aquellos que no saben como van a reaccionar. Así, por ejemplo, nos encontramos con que la mayoría de los centros de Alemania se han enterado del Congreso por la prensa, y lo mismo sucede con los hombres más claramente representativos de la emigración española (y no sólo española) en un país de Europa, como es Holanda, donde se han celebrado elecciones públicas en las que han participado la gran mayoría de emigrantes de todas las nacionalida-

des y han elegido, ciudad por ciudad, sus representantes. ¡También estos representantes se han enterado del Congreso por la prensa! Y esto solamente por citar el ejemplo de dos países.

Por si esto fuera poco, los bonzos carrillistas se han apresurado a autoelegirse una «Coordinadora Europea», a determinar (sin contar con nadie) cuales han de ser los criterios de representatividad al Congreso, a tomar contacto con las embajadas franquistas, para que estas lo sufraguen, a ir a España para dejar establecida la relación entre el Congreso y el estado franquista... ¡Y pretenden incluso que el Congreso se celebre en Madrid!, en pleno auge de la represión franquista que no permitiría un mínimo de libertad de palabra y elección a los congresistas, so pena de ir a dar con sus huesos a la cárcel.

Estamos dispuestos, y creemos justo organizar un Congreso que reúna a toda la emigración, carrillistas incluidos. Lo que no aceptamos de ninguna manera es que estos señores (que son solamente una minoría) pretendan hacerse un Congreso a su imagen y semejanza, dejando excluidos a los que no comulgan con ellos.

Nuestra postura es clara: Congreso de la Emigración, democrático y representativo, SI; manejos y manejos de los carrillistas, NO.

Hacemos desde aquí, pues, un llamamiento a toda la emigración a participar en masa en la preparación de este Congreso y a impedir así, desde el principio, los manejos y las maniobras de los que quieren utilizar a los emigrantes como buena mercancía para comerciar con la oligarquía franquista.

! ADELANTE HACIA EL CONGRESO DE LA
EMIGRACION!

EL SINDICATO DE CLASE SE CONSTRUYE Y SE CONQUISTA EN LUCHA CONTRA LA C.N.S. Y LA MONARQUIA BORBONICA

Actualmente, y sin haber abandonado ni uno solo de sus tradicionales métodos represivos, el régimen monarco-fascista se dedica también a maniobrar, intentando salvar su dominio, mantener sus instituciones, entre ellas la CNS, para impedir que conquistemos un auténtico Sindicato Obrero Revolucionario.

Pero no es sólo el Régimen quien busca esto. En la misma línea van las actividades de los sindicalistas amarillistas. Es el caso de las recetas de Marcelino Camacho, «líder de CC.OO.». La fórmula de Camacho para conseguir el Sindicato de clase dice así: «abrir un período constituyente», que «desde abajo a arriba» prepare un «Congreso Constituyente», donde tendrían «una representación proporcional TODAS las corrientes que se manifiestan en el seno del movimiento obrero» (evidentemente Camacho incluye a la CNS, falangistas, carlistas, etc. e ignora nuestra existencia). De este modo tendríamos «nuestro» sindicato, donde podríamos votar, tomar decisiones, etc. (declaraciones a GDS, no. 55).

La pega de este plan «tan fácil» es que tiene pega. La cuestión es quién abre tal «período constituyente», y que para constituir algo es necesario tener la capacidad, el poder de constituir, lo contrario no es más que un deseo inocente o una siniestra burla. Y este «detalle» es el que «nuestro líder» no plantea claramente. En la España fascista, nuestra capacidad y poder de constituir por medios pacíficos y legalistas algo, se enfrenta inmediatamente con algo tan real como la CNS, la legislación laboral totalmente antiobrera y represiva, la Magistratura y los tribunales fascistas y por si esto fuera poco, la Guardia Civil, la «gris-tapo», la BPS, y hasta el Ejército. Todo esto son realidades diarias que TODOS conocemos muy bien. Olvidarlo, preconizar la ocupación de puestos en la CNS, la reconciliación y negociación con el aparato fascista y, para postre hablar de un «Congreso Constituyente» con participación de los verticalistas, es, diciendo las cosas claramente: dejar que sean la Monarquía y la CNS quienes abran el período constituyente y concedan la capacidad de constituir. Lo que así se constituiría, al margen de los buenos deseos de cada cual, no podría ser más que un engendro, una organización amarilla, mezcla de CNS y colaboracionistas, un vertical blanqueado, en manos de la monarquía y el capital. ¡Demasiado caro nos iban a salir esas votaciones, Sr. Camacho!

No es de extrañar pues la propaganda con que rodea el régimen a Camacho, ni sus coincidencias con las declaraciones demagógicas del ministro Martín Villa.



Es cosa sabida, por nuestra propia experiencia, que una de las condiciones necesarias para poder hablar de un sindicato obrero, independiente y revolucionario, es **LA TOTAL SUPRESIÓN DE LA CNS, LA SUPRESIÓN DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DE LA REPRESIÓN LABORAL** (Magistratura, Tribunales, legislación...).

Es esta una cuestión imprescindible, que junto a la lucha contra la Monarquía borbónica y el derrocamiento definitivo del fascismo, permitirá construir un auténtico sindicato de clase, que marche por la senda de nuestra Emancipación. Lo contrario son espejismos y trampas.

Los miles de hombres y mujeres que se están destacando en la lucha, toda la clase obrera que está en pie de combate debe reflexionar sobre estas cuestiones y sacar las conclusiones que se imponen. Todos ellos tienen el deber de tomar en sus manos la extensión y consolidación de una gran **OPOSICIÓN SINDICAL OBRERA**, aprovechando todas las posibilidades para golpear a la CNS, aislarla y destruirla. Es este el único camino que conduce al sindicato de clase que anhelamos. Camino duro y difícil, camino en lo fundamental «ilegal», donde no caben recetas ni «personalidades» amarillas como Camacho.

¡POR LA SUPRESIÓN TOTAL DE LA CNS Y DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DE REPRESIÓN LABORAL!

¡DIMISIÓN DE ENLACES Y JURADOS!
¡POR UN SINDICATO DE CLASE!

Luchas obreras en España

CONTRA LA DICTADURA YANQUI FRANQUISTA
CONTRA SU CONTINUACION MONARQUICA

POR UNA REPUBLICA DEMOCRATICA, POPULAR Y FEDERATIVA

VALLADOLID

FASA.- Ha aparecido el número 8 del periódico Emancipación de FASA, en el que, entre otras informaciones, leemos: «¡Por la media hora de bocadillo! ¡Readmisión de despedidos! ¡Dimisión de enlaces!», denuncia de la «Norma» dictada por la Magistratura contra los obreros, boicot al aumento clandestino de la producción por la patronal, boicot a las horas extras y denuncias concretas de los fascistas y esquiros que la patronal tiene metidos en la fábrica, entre ellos la formación por la empresa de un grupo de pistoleros fascistas armados, bajo las siglas G.L.A. (Grupo Laboral Apolítico) que ya ha llegado a enfrentarse con los piquetes de huelga y a esgrimir pistolas. También se ha repartido en FASA el Llamamiento Republicano a los Pueblos de España y se ha discutido en las asambleas de cara a formar Juntas Republicanas de FASA.

Entre otras luchas destacamos: paro en TECNIFER al concluir la jornada de 44 horas semanales; en DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, huelga de 3 horas, trabajo lento y celebración de asambleas; asamblea de parados y formación de comités de parados a iniciativa de la OSO.

PUERTO DE SAGUNTO (VALENCIA)

Sigue la huelga de la IV Planta, huelga que transcurre por los cauces sindicales revolucionarios, al margen de la CNS, con comités elegidos en las asambleas que son las únicas decisorias y con una importante caja de resistencia. La solidaridad de todo el pueblo es completa: en unos días se han recogido más de 60.000 pesetas y gran cantidad de comida y otras ayudas, amenazando la huelga con extenderse y hacerse total en el Puerto.

Los trabajadores de la IV Planta y de Altos Hornos han comprendido desde el primer momento que su lucha está unida y en Altos Hornos se realizan paros de solidaridad de dos horas al día, a pesar de los intentos de la patronal de impedirlo a base de expulsiones de envíos de «imprescindible» a los obreros más combativos para prohibirles así la huelga, etc. La OSO ha estado en todo momento a la cabeza de esta lucha y ha repartido miles de octavillas explicando las alternativas y llamando a ampliarla y a castigar a los esquiros.





MADRID - CONSTRUCCION

Durante las pasadas huelgas de la construcción, en todas las reuniones de delegados habidas, se han manifestado dos posturas: por un lado, los colaboracionistas de Carrillo y otros defienden el que ellos, la «comisión asesora», son los representantes de los obreros y que sobre su base hay que formar un sindicato unitario, con todos sus pacifismos, rupturas legales etc, y de otro la postura de la OSO y otros revolucionarios que defienden el sindicato revolucionario, no a reunirse en el sindicato fascista, asambleas de delegados revocables, etc.

Los colaboracionistas se han visto tan aislados y derrotados que han recurrido a todos los medios incluso las amenazas y agresiones fascistas. Así, el «cura Paco» se vió obligado a exclamar «tantos años que he pasado en la cárcel por defender a los obreros de la construcción y de las CC.OO. para que ahora se rompa la unidad», a lo que alguien le respondió «¿Es que pasas el recibo, Paco?». En otras ocasiones, a sus gritos histéricos de «¡Viva el cura Paco!», etc., cuando se encontraban aislados, han seguido los de los obreros de «¡fuera traidores!». En otra ocasión, un liderillo colaboracionista que se encontraba en un tajo haciendo su propaganda tuvo que responder a las preguntas de los obreros diciendo que el FRAP y la OSO se habían disuelto, a lo que le respondieron éstos: «el FRAP está aquí» y lo echaron a patadas, gritándole «¡traidor!».

SANTANDER - CONSTRUCCION

Unos 12.000 obreros han participado en una huelga general de la construcción a finales del mes de mayo coincidiendo con la firma del convenio; se han celebrado varias asambleas.

EUZKADI

En su maniobra de remozar el sindicato vertical fascista, los cabecillas del MCE y de Carrillo, que antes se habían separado en dos tinglados amarillos distintos, se han vuelto a unir ahora reforzados por la burocracia de USO y UGT y han formado la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), un paso mas hacia el «Pacto Social» que todos ellos propongan.

ALCOY (ALICANTE)

Ha aparecido el número 6 del suplemento informativo de EMANCIPACION DE ALCOY en el que se sacan las experiencias de la reciente huelga de 21 días, la más larga que ha habido en Alcoy en los últimos cuarenta años.

Cabe destacar entre otras cosas la actitud de los reformistas de Carrillo que primero intentaron que la lucha no comenzara y luego, una vez estaba en marcha, intentaron pararla en plena colaboración con la patronal y el alcalde fascista, al mismo tiempo que hacían pomposas declaraciones sobre que se reunían y «ratificaban los acuerdos de la base» (!). Hay que destacar también la celebración de asambleas decisorias con elección de comisiones representativas, los piquetes para extender la huelga, las cajas de resistencia y el apoyo de todo el pueblo, en especial de las mujeres, que se manifestaron en la calle y se enfrentaron a la Guardia Civil.

BARCELONA

Ha aparecido la HOJA INFORMATIVA num. 31 de la OSO de SEAT. En ella se informa de la celebración de una Asamblea Republicana con más de cuarenta obreros y de que en las últimas luchas se ha conseguido la readmisión de los despedidos en los últimos años.

Se ha constituido también una Asamblea Republicana en la fábrica INGRA. En la rama del metal, ha habido fuertes luchas y huelgas en torno a la firma del Convenio y por la plataforma de la OSO para ese Convenio.

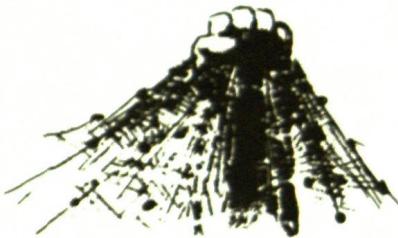
Han aparecido varias hojas informativas de la OSO del Textil en la comarca del Bagès en torno a las luchas del Convenio.

ASTURIAS

La firma del convenio colectivo de HUNOSA, pocos días después de que los mineros hayan entrado al trabajo, ha levantado todo un movimiento de protesta entre los trabajadores. Numerosas asambleas se han celebrado en todos los pozos, para discutir el Convenio, muchas de ellas, en particular en la zona de Mieres, se celebraron a las horas de trabajo. Hubo paros parciales en la zona del

Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General

CEDOC
sigue en pagina 12



LA SITUACION EN LA MARINA MERCANTE

LOS PESCADORES EN LUCHA

Dentro de la movilización general de los trabajadores estos meses, no ha faltado la de un sector especialmente duro y explotado: el de los pescadores. Estos días en Huelva, se han manifestado contra las malas condiciones de trabajo y los bajos salarios de los pescadores de Isla Cristina y Ayamonte. Por su parte, en Galicia crece la protesta de los pescadores contra la política del gobierno en el desastre del «Urquio», que ha supuesto la destrucción total del sector marisquero y graves problemas para la pesca de bajura.

Los Comités de la OSO en las zonas costeras deben plantearse con urgencia la organización de este sector de nuestra clase que cuenta con grandes tradiciones de lucha. Baste recordar las masivas huelgas de estos últimos años.

Es cierto que la organización de los pescadores cuenta con dificultades y tiene unas características muy especiales. Es el caso de los 60.000 pescadores de altura que se embarcan para campañas de hasta un año, pero no hay que olvidar que pese a ello, es éste un sector muy ligado entre sí. En los puertos, en los barrios de pescadores, en bares y centros, se hace patente una unidad poderosa en la que, una vez dentro, los lazos y conexiones se multiplican de forma extraordinaria.

Los Comités de la OSO que se centren en esta tarea deben conseguir como primer paso este de «entrar en el ambiente». Para ello bastan unos pocos contactos y un conocimiento general de las condiciones de trabajo: salarios muy bajos, jornadas de hasta 18 horas, vacaciones ínfimas, condiciones de vida inhumanas en las embarcaciones, numerosos accidentes a menudo mortales, alimentación deficiente y cara, y la amenaza del paro... etc. Luego, es preciso avanzar en la toma de contactos y en el conocimiento en detalle de los problemas diarios y concretos de estos compañeros, ya que a menudo, por razones regionales o por características propias (marisqueros, altura, bajura, marina mercante, etc.) los problemas que tienen son variados y diversos, así como los niveles de lucha y de auto-organización.

No obstante, solo conociéndoles podremos elaborar plataformas reivindicativas que presenten una alternativa justa de lucha, e impulsar la organización de estos trabajadores del mar, poniendo en pie LA OSO DE LOS PESCADORES.

La Marina Mercante es totalmente dependiente de la Marina de Guerra, a cuyos jerarcas les está asignada la tarea de «dirigir y llevar los asuntos» relativos a la Marina Mercante, los cuales imponen sus dictámenes a través de la ultra-reaccionaria «Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante» por la cual el marino se encuentra relegado al último plano de la escala dentro del aparato del vertical-fascista; toda queja de un marino puede ser tratada por el capitán del barco como una falta, ser llevado a la Comandancia Militar de Marina donde puede sancionársele o llevársele, incluso, ante los Tribunales Militares de Marina.

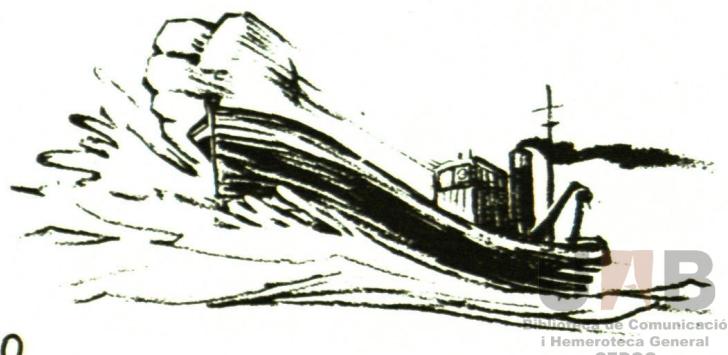
Los marinos disfrutan de sueldos bajísimos, de, normalmente, un mes de vacaciones anuales, o sea, once meses metidos en el barco, incluyendo sábados y domingos, y un mes escaso en casa, siempre que el buque vaya por esas fechas a España; en caso contrario, el marino deberá esperar hasta que el buque toque algún puerto español y, además, la Comandancia Militar de Marina o el Consulado correspondiente debe aprobar el desembarco del marino.

Hay casos en que trabajando de doce a catorce horas de jornada, por haber necesidad de servicio, no se gana más de 12.000 pesetas. Aunque ahora, un marinero puede llegar a ganar las 20.000 pesetas, debemos recordar que, por ejemplo, en la construcción de Barcelona han logrado reivindicar hasta 19.000 pesetas y esto disfrutando de estar en tierra y con la familia todos los días, con dominos y festivos libres

Ante esta situación han surgido luchas y acciones de protesta, como fue la protesta general de todos los marinos mercantes y de los estudiantes de las Escuelas de Náutica, que dió lugar a la huelga masiva que duró el curso 74-75, y la negación de muchos de los oficiales de la emigración a volver a los buques nacionales.

¡ADELANTE LA ORGANIZACION Y LA LUCHA DE LOS MARINOS MERCANTES POR SUS REIVINDICACIONES MAS APREMiantES!

Corresponsal desde un buque de la Marina Mercante.



CONTRA EL PARO Y LA CARESTIA

El Instituto Nacional de Estadística ha reconocido que en los primeros 4 meses el paro ha aumentado en un 10%, llegando, según él, a 750.000 el número de parados. Simultáneamente la prensa legal da cifras impresionantes como las de cerca de 40.000 parados de la construcción en Barcelona, o los 60.000 parados de Málaga, proporcionalmente la cifra de parados más alta de Europa. En Madrid y Valladolid, en Asturias y Valencia se dan cifras de decenas de miles de parados, y la situación es especialmente trágica en Andalucía y Extremadura que soportan el 40% del paro nacional. En más de una ciudad uno de cada cinco trabajadores está sin trabajo. Se puede calcular en millón y medio el número de parados, de los que sólo unos 250.000 cobran el raquítico seguro de desempleo.

Esto en lo que respecta al paro. Paralelamente, y con la congelación de salarios siempre vigente, estamos asistiendo a una carrera escandalosa de los precios, en especial de los artículos de alimentación más populares.



Se están repitiendo las subidas de hasta un 50% como ha sido el caso del pan y las patatas, cuyo precio es ya de 40 pesetas el kilo. Oficialmente se habla que el coste de la vida subirá este año un 20%.

Las repercusiones del paro y de la carestía son tan inmediatas y brutales para las masas trabajadoras, que la lucha contra ellas ha estallado ya por doquier, repitiéndose manifestaciones y protestas (El Ferrol, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Málaga, Granada, Sevilla, etc.). La situación es tan generalizada y tan escandalosa en más de una zona se trata literalmente del hambre- que exige una respuesta decidida, inmediata y de envergadura, por parte de la clase obrera y, a su cabeza, de la OSO.

Ante estos dos problemas muy ligados entre sí, dos son las líneas de acción sobre las que debemos desarrollar nuestra lucha: una en las fábricas y tajos, y otra en barrios y pueblos, y en los dos casos combinando en todo momento las formas de organización y luchas ilegales con las legales; y combinando el desarrollo e implantación de la OSO con la más amplia unidad sindical y popular.

En las fábricas, estos dos problemas deben estar siempre presentes. Se trata de no aceptar los topes salariales, contra la carestía, como de no consentir las horas extras y destajos mientras miles de obreros están sin trabajo. En este punto es preciso ser firmes e intransigentes, organizando la intervención de representantes de parados en las acciones de propaganda y en las asambleas de fábrica, planificando acciones de expropiación contra los grandes almacenes, depósitos de latifundistas, etc.

Por otra parte en los barrios y pueblos hay que impulsar, desarrollar y coordinar los comités de parados, así como la movilización unitaria contra la carestía. Boletines propios, manifestaciones y acciones de expropiación, debemos saber combinarlos con declaraciones y reuniones legales y todas clases de actos públicos de solidaridad, creación de cajas de resistencia y amplias convocatorias unitarias de lucha. En este terreno no hay que olvidar nunca el gran papel que están jugando las asociaciones de vecinos y las organizaciones de mujeres.

Se trata de la lucha por el pan y el trabajo, y aquí no caben vacilaciones. La monarquía se ha limitado siempre a «mitigar la miseria con un trozo de pan y una limosna», y es evidente que hoy no piensa cambiar de táctica. Es preciso nuestra movilización con un carácter amplio,



EL PARO FEMENINO

La mujer es el lado oculto del paro. Para el capitalismo, la mujer ha sido, y lo continúa siendo, su ejército de reserva: en épocas difíciles (guerras, etc.) la mujer mantiene la producción, pero después es expulsada de las fábricas y devuelta al «hogar», y peor aún, como hecho «natural» se le niega en la práctica ese cacareado «derecho al trabajo», que la burguesía predica para mayor escarnio. Lo cierto es que, de los millones de trabajadores que están en paro actualmente en España, un tanto por ciento muy elevado son mujeres, incluso en peores condiciones que sus compañeros, puesto que su esperanza de lograr un puesto de trabajo es aún menor que para un hombre.

Pero todavía hay más, las cifras oficiales (que reducen a la tercera parte la cifra total de parados) no tienen en cuenta ni mencionan para nada las miles de mujeres que realizan trabajos a domicilio, cuyo grado de explotación alcanza cotas inimaginables y que además al primer revés de la fábrica o taller se les niega ese trabajo, sin explicación y sin ningún tipo de derecho, ya que esas trabajadoras «no existen».

Otro tanto ocurre con las mujeres que realizan trabajos caseros, cuidar niños, o cualquier otro trabajo de estas características, y que en un momento de crisis económica del sistema, como ahora, son arrojadas a la calle, donde es imposible encontrar de nuevo ese indispensable sueldo. De todas estas mujeres no hablan las estadísticas ni los periódicos y suman sin embargo un considerable número que a veces puede alcanzar el mismo que las que trabajan «en nómina» en una industria, comercio o taller.

Vemos pues que no es por casualidad el que cientos de mujeres hayan encabezado y estén participando hoy en las manifestaciones y acciones contra el paro, contra la congelación salarial, exigiendo puestos de trabajos para todos, etc. Es por eso que hoy es más necesario que nunca la amplia incorporación de las mujeres trabajadoras y de

todas las mujeres del pueblo a las luchas reivindicativas de todo tipo y especialmente contra el paro.

¡Codo con codo con nuestros compañeros a defender nuestro derecho a un salario digno y a un puesto de trabajo para todos, hombres y mujeres! Teniendo muy en cuenta que el derecho al trabajo que tiene toda mujer es exactamente el mismo que el del hombre; que el crear estos puestos de trabajo es un problema de los capitalistas y de su gobierno, la monarquía fascista, pero que las mujeres no pueden permitir su apartamiento de la sociedad y deben exigir su inalienable derecho a un puesto de trabajo.

Esa será su mejor aportación a la lucha contra el paro, puesto que los capitalistas verán con horror como a ese enorme y peligroso ejército de parados se suma «el lado oculto del paro»: las mujeres, a las que sistemáticamente, en todas las épocas, se les niega el puesto y el derecho al trabajo.

viene de pagina 11

combativo y generalizado. Es del dominio público que la preocupación principal de los dirigentillos amarillistas y algunas CC.OO., UGT y USO, es la de sentarse a negociar con la patronal y sentarse a negociar con la monarquía. Lo suyo son las negociaciones, o mejor dicho, los negocios. Pero es verdad que para una parte importante de sus militantes y comités, así como de otros grupos, se trata en primer lugar de movilizarse contra la grave situación que día a día le toca padecer a nuestra clase. Sería imperdonable y las masas no lo entenderían, que en la lucha contra el paro y la carestía el sectarismo fuese la causa de cualquier vacilación o demora en nuestra lucha a la hora de poner en pie iniciativas unitarias con otras fuerzas sindicales. ¡Adelante, por el pan y el trabajo!

ASTURIAS viene de pagina 9



12

Nalón, en solidaridad con un joven trabajador del pozo «Carrión», a quien la dirección de HUNOSA ha sancionado enviándole a cumplir el servicio militar.

En esta situación, la Oposición Sindical Obrera lanzó un suplemento EMANCIPACION-HUNOSA, analizando y denunciando el nuevo Convenio colectivo... «En estos momentos - dice el suplemento - la alternativa es pues la siguiente: o preparamos (realmente y no de palabra) la lucha por nuestras reivindicaciones, o caemos en el juego del pacto EXISTENTE entre los «líderes» de las CC.OO. y la dirección de la empresa, lo que significa esperar hasta la renovación». Planteando la huelga como única alternativa, «llamamos también a los compañeros de base de las CC.OO., a los luchadores honrados, a que también ellos preparen la continuación de la huelga en defensa de los intereses de los mineros, sin someterse a su traidora y burocrática dirección».

El suplemento de EMANCIPACION-HUNOSA ha sido repartido en diversos pozos de la Cuenca Minera. **LIB**
Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General
CEDOC

SOBRE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Es importante repasar a tenor de como se desarrolla hoy la lucha en los tajos y las fábricas nuestras posiciones ante los denominados «Convenios Colectivos».

Los convenios colectivos fueron creados por los tecnócratas fascistas para alcanzar un objetivo claro: «conseguir la paz social necesaria que permitiese una salida y relanzamiento de la economía española». Es decir, se necesitaba frenar el movimiento reivindicativo de la clase obrera para que el capital tuviera a salvo sus negocios y viera multiplicados sus ya fabulosos beneficios.

En concreto, con los convenios se perseguía:

1.- Congelar los salarios durante el tiempo de duración de los mismos, por regla general uno o dos años. Mientras, los precios aumentan incesantemente.

2.- Dividir a la clase obrera a la hora de plantear su lucha por unas reivindicaciones, creando convenios de fábrica, de rama, locales, provinciales, etc.

3.- Atar las manos al movimiento obrero, puesto que los convenios solo podrían ser, según deseos de la patronal y de la dictadura, discutidos por los

enlaces y jurados. La clase obrera no debía participar en la lucha por sus intereses.

Estos fueron los principales objetivos que se perseguían con la implantación de los convenios. Por esto mismo la OSO se opuso, desde un principio, a entrar en este juego, puesto que aceptarlo era atar de pies y manos a la clase obrera y cerrar posibilidades de maniobras en la lucha (e incluso en las negociaciones) con la patronal.

Contra la política de convenios la OSO ha propugnado siempre: el «trato» directo patrón-obra, los representantes elegidos en asambleas y toda una serie de medidas que hoy son empleadas en todas y cada una de las luchas y huelgas que se desarrollan en España de punta a punta. Hoy vemos que en todas o en casi todas las luchas los verdaderos representantes son elegidos en asambleas; que en la consecución de las reivindicaciones participa toda la fábrica con paros, huelgas, etc.; que las revisiones son ya en muchos casos cada seis meses y que existe una fuerte corriente por conseguirla cada tres meses, etc. etc.

sigue en pagina 14

EN LA LEGISLATURA LABORAL FASCISTA SIGUE EN PIE EL DESPIDO LIBRE

En las Cortes fascistas se ha aprobado una nueva «Ley de Relaciones Laborales».

Todos los medios de prensa, tanto los oficiales como gran parte de la prensa legal, en general no han hecho más que destacar lo «positivo» (según ellos) que para los trabajadores representaba esta ley con respecto a la anterior. La abolición del tristemente famoso artículo 103, que garantizaba a la patronal el despido libre, y cuya lucha contra el mismo tanto sudor y sangre nos ha costado a todos los trabajadores, es el punto o aspecto que demagógicamente más se ha destacado.

Pero veamos la cuestión más detenidamente. Efectivamente, la nueva Ley de Relaciones Laborales, y mediante su artículo 35 ha abolido el artículo 103. Ahora bien, ¿quiere decir esto que se ha abolido el despido libre? NO. Esta es sólo una de las caras de la moneda. Los trabajadores no debemos olvidar jamás que cuando la patronal dicta una ley que disminuye las ventajas que antes tenía (y esta Ley de Relaciones Laborales es una ley dictada por un gobierno fascista, que sirve a los intereses exclusivos de la gran patronal), es porque, por otro lado, ha atado con otra ley el cabo que ahora deja suelto.

El artículo 103 era la legalización del despido libre. Dicho artículo que ahora queda abolido ya no tenía sentido ni para la patronal, ya que anteriormente había sido aprobada otra ley fascista, la que regula el derecho de huelga, en la cual se dice:

«Todo trabajador que participe en un paro, huelga o acción no autorizada, ilegal, puede ser despedido sin indemnización alguna».

Vemos pues que las cosas están igual o peor que antes; el despido libre sigue vigente.

Y es que la monarquía no puede defender el mas mínimo derecho de los trabajadores, ya que es hoy, e históricamente ha sido siempre, una institución reaccionaria de la que se sirve el gran capital para salvaguardar sus intereses. La lucha contra el despido libre y por las libertades sindicales, va hoy mas que nunca, a la lucha política, a la lucha contra la Monarquía y por la REPUBLICA, que es la única forma de gobierno que, dirigida por las masas trabajadoras puede garantizar nuestras conquistas.

Una línea a desarrollar:

LA SOLIDARIDAD CONTRA LA REPRESIÓN

Este mes de junio pasan de 5.000 los trabajadores despedidos por huelgas y pasan de 25 los detenidos. Damos algunas reacciones ejemplares frente a las detenciones habidas:

CORDOBA:

Centenares de personas se concentran ante el cuartel de la Guardia Civil que atacan a pedradas, exigiendo la liberación de cuatro compañeros detenidos con ocasión del Primero de Mayo.

MADRID:

En la huelga general del vidrio y la cerámica, a mediados de mayo, la policía detiene a dos compañeros. Un millar de huelguistas se concentran y penetran en el Palacio de Justicia, consiguiendo su libertad.

SAN SEBASTIAN:

Han sido despedidos todos los 2390 obreros de MICHELIN tras más de cien días de huelga. El 14 de mayo, la policía detiene a un grupo de esposas de huelguistas por «insulto a la fuerza pública», tras atacar ésta a los obreros. Esa noche, los obreros de MICHELIN se manifiestan ante el Cuartel de la Guardia Civil.

SANTANDER:

Detención de una mujer en la huelga general de la construcción, que pasa a jurisdicción militar por «ofensa a la fuerza pública». Manifestación ante el cuartel de la Guardia Civil, con enfrentamientos.



viene de pagina 13

Frente a esta situación, ¿cuál debe ser hoy nuestra actitud? ¿cuál nuestra postura ante los convenios?. La OSO se sigue oponiendo al contenido de los mismos. Seguimos potenciando la elección en asambleas de nuestros verdaderos y únicos representantes con carácter rotativo. Defendemos la huelga y el empleo de la violencia revolucionaria cuando sea necesaria y oportuna, contra la represión laboral y policiaca, como los únicos medios de conseguir nuestras reivindicaciones. Rechazamos todo cauce legal del Vertical, ya venga de enlaces y jurados o de carrillistas y otros colaboracionistas.

Esta es la posición de la OSO ante los Convenios: la negociación directa; la huelga; contra los cauces legales. Y no nos importa firmar los acuerdos obtenidos (las reivindicaciones impuestas) por estos métodos con la patronal, en los despachos de ésta, en el taller o en la misma obra, o en la fascista CNS. El lugar donde se firma el acuerdo poco importa, como poco importa también el nombre que a este acuerdo quiera darsele (acuerdo, pacto o convenio). Lo importante no es la forma sino el fondo, y el fondo de la cuestión es que la clase obrera española avanza, día a día en la utilización de los métodos revolucionarios de la lucha sindical y política.



UNA DELEGACION DE LA OSO VISITA ALBANIA

viene de pagina 16

una atmósfera de gran cordialidad y camaradería. Junto con la delegación de la OSO acudieron a participar en las conmemoraciones del Primero de Mayo en Albania las siguientes delegaciones: Delegación de la Federación de Sindicatos de Vietnam; del Congreso Panafricano de Azania; de la Federación de Sindicatos de Palestina; de los obreros revolucionarios de la República Federal de Alemania; de los militantes sindicalistas de Colombia; de los obreros revolucionarios de Portugal; y de los obreros revolucionarios de Italia.

Nuestra delegación escribió un artículo referente a su visita, para el periódico «PUNA» de las UPA, en el que entre otras cosas se decía:

«Durante nuestra estancia en Albania hemos tenido la oportunidad de ver las enormes transformaciones que en todos los sentidos ha realizado la clase obrera y todo el pueblo albanés en la construcción del socialismo.

... Hoy Albania socialista cuenta con una potente industria y

una agricultura rica y prospera; como se está transformando la naturaleza; las montañas se convierten en verdes: viñas, cítricos, árboles frutales, madera, cereales... lo que antes eran pantanos, focos de malaria y otras enfermedades, hoy han sido convertidos en fértiles vegas. Las fábricas han llegado a todas las regiones del país. Todo esto ha sido posible porque en Albania la clase obrera está en el poder.

... El trabajo ideológico-político, hemos podido comprobar que comienza en la misma escuela; es maravilloso ver el sistema de enseñanza con sus tres componentes: la cultura, la educación profesional y la educación física militar. Así se educan hombres nuevos, que en una mano mantienen firmemente el pico y en la otra no menos firmemente el fusil...

Mientras que en las sociedades capitalistas y revisionistas predomina la tendencia a la ganancia y al lucro, hemos visto que aquí, entre la clase obrera, existe la sana emulación socialista...

Hemos llegado a Albania en unos días en que se estaba discutiendo entre la clase obrera, el campesinado cooperativista, la intelectualidad popular y en general entre todo el pueblo albanés, el proyecto de nueva constitución de la República Popular Socialista de Albania. Esto en verdad no ocurre en ningún país capitalista ni revisionista; en estos países, las amplias masas populares no gozan de forma real de la mayoría de los artículos de esas constituciones burguesas, pero es que además, tampoco intervienen en su elaboración. ¡Cuán distinto es aquí!...

.....
Desde las páginas del periódico «PUNA» queremos mandar un fraternal saludo de combate a la clase obrera albanesa, a su Partido del Trabajo y a las Uniones Profesionales de Albania en nombre de la clase obrera española y también en nombre de la Coordinadora Nacional de la Oposición Sindical Obrera de España.....»





UNA DELEGACION DE LA O.S.O. VISITA ALBANIA

Con motivo del Primero de Mayo, una delegación de nuestra Coordinadora Nacional ha visitado Albania, invitada por el Consejo Central de las Uniones Profesionales de Albania. La Delegación presenció, junto a otras delegaciones invitadas, el desfile del Primero de Mayo en Tirana, en el que participaron miles de obreros, campesinos cooperativistas y trabajadores en general.

Asimismo, durante su estancia, la delegación ha visitado diversas fá-

bricas, cooperativas, granjas estatales, centros de enseñanza, etc., de diversos puntos del país y ha podido ver los grandes éxitos logrados por el PTA, la heroica clase obrera y el pueblo albanés, en la construcción del socialismo en todos los terrenos de la actividad política, económica y social.

La delegación tuvo una fraternal entrevista con el Consejo General de las Uniones Profesionales de Albania, que manifestaron su apoyo

resuelto a la lucha de la clase obrera de los pueblos de España contra la monarquía fascista, en torno a la OSO.

Igualmente, la delegación de la OSO llevó a cabo diversas reuniones y entrevistas con la mayor parte de los dirigentes sindicalistas invitados de otros países, como Palestina, Azania, Portugal, Alemania, etc.

Todas las delegaciones fueron recibidas por el Presidente del Consejo Central de las UPA, Rita Marko, en

HAB

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General

CEDOC

sigue en página 15